



**EL EQUIPO DE GOBIERNO LOGRA EL CONSENSO DE
LOS GRUPOS DE LA OPOSICIÓN PARA SACAR
ADELANTE EL NUEVO CENTRO DE SALUD**

**El acuerdo que se aprobará mañana durante la celebración de un Pleno
Extraordinario, buscará el apoyo de la Junta de Andalucía**

La portavoz municipal, María Eva Corrales Caballero ha manifestado la satisfacción del Equipo de Gobierno (PP y RRUU), por la sensibilidad mostrada por los grupos de la oposición IU y PSOE, durante la celebración de la última junta de portavoces en la que han decidido sumarse a la propuesta planteada por el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso para que el nuevo Centro de Salud sea una realidad.

En este sentido, María Eva Corrales ha explicado que durante el Pleno Extraordinario que la Corporación Municipal celebrará en la jornada de mañana martes, se aprobará una propuesta de la junta de portavoces por la que se solicitará a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la elaboración de un borrador de convenio marco para la ejecución, financiación y puesta en marcha del nuevo Centro de Salud.

La portavoz del Equipo de Gobierno (PP y RRUU) no ha dejado de destacar la importancia que para un tema “vital como el Centro de Salud”, tiene el haber alcanzado el consenso entre todos los grupos políticos que conforman la Corporación Municipal. En su opinión, ello supone “aunar esfuerzos y remar todos en la misma dirección” para que estas instalaciones tan necesarias y demandadas en nuestra localidad, acaben construyéndose.

Edificar una Centro de Salud que permita mejorar los servicios y la atención sanitaria que se presta desde el actual, cubriendo las necesidades de los ciudadanos, es un proyecto en el que el Equipo de Gobierno (PP y RRUU) vienen trabajando desde la pasada legislatura. Así, ya en su día se cedieron los terrenos a la Junta de Andalucía y se elaboró el anteproyecto, habiéndose realizado sobre el mismo, una serie de modificaciones a petición de la Consejería de Salud, que supusieron un considerable incremento del presupuesto previsto, que de 3,6 millones de euros pasó a unos 6 millones de euros.

Este importante incremento condujo al Grupo Popular, a plantear ante la Comisión de Sanidad del Parlamento Andaluz, la necesidad de apoyar la construcción de este centro, mientras que desde el Grupo Socialista, se propuso una enmienda, que modificando la citada Proposición No de Ley, planteaba un convenio marco de colaboración entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Rota. Aunque desde el PP se pidió que ambas fuesen complementarias, ni propuesta, ni enmienda salieron adelante y ahora será el Ayuntamiento, con el consenso de todas las fuerzas políticas, el que pida a la administración autonómica, que se elabore un borrador de convenio marco.

Rota, 10 de Noviembre de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es

